

4.^a El procedimiento operatorio debe simplificarse suprimiendo en lo posible el segundo tiempo de la operacion.

5.^a En los otros tiempos de la operacion, debemos ajustarnos á las reglas del Dr. Péan; pero proporcionando la extension de la herida á las dimensiones del tumor.

México, Marzo 27 de 1878.

R. LAVISTA.

ACADEMIA DE MEDICINA.

EXTRACTO DE LA ACTA DE LA SESION DEL DIA 27 DE MARZO DE 1878.

Presidencia del Sr. Andrade.

Se abre la sesion á las seis y media de la tarde.

El segundo Secretario da lectura al acta anterior, que es aprobada con una modificacion del Sr. Fenelon.

Se da cuenta de haber recibido el Boletin del Ministerio de Fomento.

El Sr. Fenelon presenta un enfermo puncionado del tórax, con buen éxito, por medio del termo-cauterio, y habla de una niña para quien usó este mismo aparato haciendo la traqueotomía.

Se da lectura á la contestacion del Sr. Alvarado, quien acepta lo acordado por la Academia.

El Sr. Lavista hace su lectura de reglamento: "Fibro-mioma intersticial de la pared anterior del útero, llenando su cavidad.—Gastro-histerotomía.—Muerte á las veinticuatro horas.—Consideraciones."

Se da lectura á la novena proposicion del dictámen para señalar los premios, y que modificada dice así:

"Formar una estadística con documentos nacionales sobre los puntos que á continuacion se expresan: frecuencia relativa de los embarazos simples y múltiples; de las diversas presentaciones y posiciones del feto; de los partos entócicos y distócicos; sobre peso y estatura de los niños de término; relacion numérica entre los sexos, y frecuencia é importancia de las afecciones puerperales."

Por mayoría quedó aprobada.

Se da segunda lectura al dictámen sobre la cuestion para el premio de trescientos pesos.

Queda aprobado, así como tambien los términos de la Convocatoria respectiva.

Siendo la hora avanzada, se dan á conocer los turnos de lectura y se levanta la sesion.

Concurrieron los Sres. Andrade, Bandera, Barrera, Careaga, Fenelon, Hidalgo Carpio, Lavista, Liceaga, Lugo, Martinez del Rio, Orvañanos, Ramirez Arellano, San Juan, Vértiz, Icaza y el Secretario que suscribe.

DEMETRIO MEJÍA.

CONVOCATORIA.

PREMIO DE TRESCIENTOS PESOS.

Art. 1.º La Academia de Medicina de México abre desde hoy un concurso en el que adjudicará un premio de trescientos pesos al autor de la Memoria que más satisfactoriamente resuelva la siguiente cuestion:—«Hacer un estudio estadístico de la mortalidad en México durante los diez últimos años, comparando el primer quinquenio con el segundo, y si hay diferencia entre ambos señalar las causas probables de esa diferencia.»

Art. 2.º Las Memorias deberán remitirse al primer Secretario de la Acade-